

AMBILAMP y EnergyTAS firman un convenio para impulsar el reciclaje del alumbrado público

- ❖ El acuerdo tiene como objetivo asegurar el correcto y eficiente reciclado del alumbrado público
- ❖ La metodología y procedimientos utilizados por AMBILAMP serán la base para fomentar y desarrollar el hábito del correcto reciclaje en los trabajos de renovación integral de EnergyTAS

MADRID, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

AMBILAMP, la Asociación para el [Reciclaje de Residuos de Iluminación en España](#), y EnergyTAS, gestores de proyectos de alumbrado público, han firmado un **convenio por el que se promoverá el reciclaje de todas las luminarias sustituidas en los trabajos de su red de municipios**. Además, EnergyTAS se compromete a **fomentar el hábito del correcto reciclaje** y a implantar internamente los requisitos legales de la Asociación en relación con sus políticas de gestión de los residuos provenientes de la renovación del alumbrado público.



AMBILAMP y EnergyTAS colaborarán para conseguir el reciclaje de todas las luminarias sustituidas en los proyectos de alumbrado público

A través del convenio, **EnergyTAS se compromete a trabajar conjuntamente con AMBILAMP para el reciclaje de productos de iluminación**. Con los puntos de enfoque apoyados en el sistema de gestión de la calidad ambiental de la Asociación EnergyTAS tomará como referencia la [política de Calidad y Medioambiental de AMBILAMP](#), que recoge que la infraestructura del sistema recogida y tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos debe crearse manteniendo la protección del medioambiente y sobre la base de la mejora continua de la calidad. Además, también ha acordado desarrollar acciones de comunicación y concienciación ciudadana, para que

los usuarios conozcan dónde deben depositar sus [residuos de aparatos eléctricos y electrónicos](#) para que puedan ser reciclados, explicando también como es el proceso de reciclaje.

Según **Antonio Moriana Hervás, Socio Consultor de EnergyTAS**, *“Este acuerdo nos permite llegar más lejos en nuestros proyectos, no sólo somos una ingeniería, somos gestores de alumbrado público y por ello nos parece imprescindible saber qué va a pasar con los residuos generados por el alumbrado público y dar a nuestros clientes un servicio completo de gestión. El acuerdo con AMBILAMP nos ofrece seguridad para dar un buen servicio a todos los municipios con los que trabajamos”*.

En palabras de **Juan Carlos Enrique, Director General de AMBILAMP**, *“el alumbrado público es absolutamente fundamental para el funcionamiento de cualquier localidad, por muy grande o pequeña que ésta sea. Los residuos que se generan en este ámbito deben tratarse con la misma rigurosidad que los residuos de bombillas, lámparas o luminarias procedentes de entornos domésticos o industriales. Es importante que consigamos concienciar a todos los entes públicos donde se genera residuos de alumbrado de la importancia de su correcta gestión medioambiental”*.

Sobre AMBILAMP

AMBILAMP, la Asociación para el reciclado de residuos de la Iluminación, se crea en 2005 como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor y su objetivo es la implantación y mantenimiento de un modelo de recogida y tratamiento de aparatos de iluminación en España.

La Asociación cuenta con más de 400 productores adheridos y más de 38.000 puntos de recogida. A partir de 2018 y a través de AMBIAFME amplía sus actividades a los diferentes subsectores del material eléctrico.

Sobre EnergyTAS

EnergyTAS, gestores de proyectos de alumbrado público. Cuentan con más de 500 municipios analizados a sus espaldas, una red comercial de 80 trabajadores distribuida por todo el territorio nacional, expertos ingenieros, arquitectos y diseñadores y un departamento jurídico propio.

La eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente es una de sus máximas, además de velar por la seguridad ciudadana.



Más información:

Asesores de Relaciones Públicas y Comunicación

Miguel Gallego, Gabriel Sánchez

915 774 554

mgallego@comunicacionrrpp.es;

gsanchez@comunicacionrrpp.es